

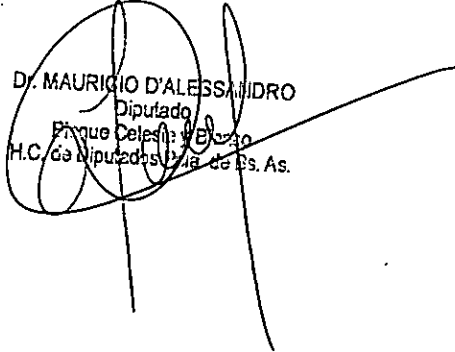
Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Expresar su profundo beneplácito y satisfacción por cumplirse el 50° aniversario de la **Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires -UNICEN-** ubicada en la localidad de Tandil. Asimismo adhiere en los festejos y saluda a toda la comunidad educativa de esa casa de altos estudios y a toda la comunidad.

  
Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO  
Diputado  
Parque Celestino B. Estigarribia  
H.C. de Diputados Provincia de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene por finalidad no solo expresar la profunda satisfacción y beneplácito por el 50 aniversario de la **Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires -UNICEN-**, sino también, acompañar a toda la comunidad educativa de la localidad de Tandil en los festejos por tan grato acontecimiento.

Por otra parte cabe destacar que la identidad institucional de esta facultad siempre ha estado marcada por el espíritu público y regional tal cual lo pretendió su fundador y alma madre Osvaldo Zarini.

En la actualidad el establecimiento educativo se ha diversificado y complejizado por lo que podemos encontrar carreras que buscan mantener la impronta de los fundadores de formación docente pero también y, preocupados por otras problemáticas sociales, se fueron creando otras alternativas dentro del área de las ciencias sociales y humanas.

Cuando se inicio, la primera carrera de Ciencias de la Educación, contaba con un centenar de alumnos, y aproximadamente diez docentes. Actualmente concurren más de mil quinientos alumnos entre las ocho carreras presenciales, casi seiscientos entre las cinco carreras que se dictan a distancia y cuenta con trescientos docentes.

En tanto que el Campus Universitario de la ciudad que cuenta con unidades académicas de excelencia, no solo llenan de orgullo a todos los vecinos de Tandil y la región sino que hacen que la Universidad sea reconocida en el país y en el mundo.

Por lo expuesto es que solicito los Señores legisladores acompañemos desde esta Honorable Legislatura en los festejos de este nuevo aniversario con la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO  
Diputado  
Bloque Central y Blanco  
H.C. de Diputados N.º 1 de Bs. As.